

**Los Estados miembros de la UE en los que se ha establecido un CES o institución similar son:**



Bélgica



Bulgaria



República Checa



Estonia



Irlanda



Grecia



España



Francia



Italia



Lituania



Luxemburgo



Hungría



Malta



Países Bajos



Austria



Polonia



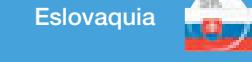
Portugal



Rumanía



Eslovenia



Eslovaquia



Finlandia

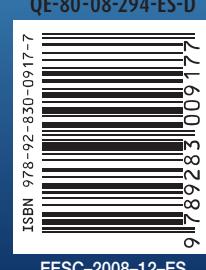


Para más información, sírvase ponerse en contacto con el punto central de coordinación CESlink del CESE o su Consejo nacional



**Comité Económico y Social Europeo**

Rue Belliard 99 · B-1040 BRUSELAS  
Tel. (32-2) 546 98 11 · Fax (32-2) 546 99 26  
<http://www.eesc.europa.eu/ceslink>  
[ceslink@eesc.europa.eu](mailto:ceslink@eesc.europa.eu)



# CESlink



<http://www.eesc.europa.eu/ceslink>

## Introducción

En el año 2000, el Comité Económico y Social Europeo (CESE) y los Consejos Económicos y Sociales (CES) nacionales se fijaron el objetivo común de crear un punto central de información para ayudar al público en general a hallar más información sobre estas instituciones y sus trabajos. Se determinó que Internet era la mejor herramienta para ello, se creó un grupo de trabajo llamado CESlink y el primer fruto de su actividad fue la creación de un portal común. De este modo comenzó el proyecto CESlink, que se ha ampliado paulatinamente hasta cubrir otras actividades comunes.

Por las actividades que desarrolla en la esfera de la UE, el CESE pasó a ser el centro de coordinación del proyecto CESlink. El Comité es un órgano consultivo de la Unión Europea que participa en el proceso decisorio de la Unión Europea emitiendo dictámenes dirigidos al Parlamento Europeo, al Consejo de la Unión Europea y a la Comisión Europea. El CESE constituye, además, un puente entre Europa y la sociedad civil organizada a través de sus miembros, que representan los distintos ámbitos económicos y sociales de la sociedad civil organizada. El CESE y los Consejos nacionales colaboran también en otros ámbitos.

## Cometidos

- Crear un punto central de información para sensibilizar al público sobre el funcionamiento del CESE y los CES nacionales.
- Difundir información sobre los actos organizados y los documentos elaborados por el CESE y los CES nacionales.
- Apoyar y desarrollar la cooperación entre el CESE y los CES nacionales en Europa.
- Facilitar la participación de los CES de los nuevos Estados miembros en la cooperación.
- Reforzar la información y la comunicación en los ámbitos de interés común.

## El portal

El portal del CESlink facilita información sobre las iniciativas y los actos organizados por el CESE y los CES nacionales, así como sobre los documentos que elaboran. Ofrece a los ciudadanos acceso fácil a una información extensa sobre el CESE y los CES nacionales a través de un único portal. Permite asimismo reforzar el debate y la puesta en común de información entre el CESE y los CES nacionales acerca de ámbitos de interés común como la Estrategia de Lisboa, la comunicación y las relaciones exteriores.



<http://www.eesc.europa.eu/ceslink>

## La base de datos

La base de datos del CESlink contiene una selección de publicaciones recientes de los CES nacionales. La base de datos es accesible de manera gratuita para todos los usuarios de Internet mediante el portal del CESlink así como los sitios web de todos los CES nacionales participantes. Además, gracias al buscador de la base de datos, los usuarios pueden buscar los documentos según el Consejo, la fecha, documento, tipo y tema.



<http://www.portalecnel.it/CES/CesLink.nsf/vwPerPaeseEN?openview>

## Áreas de desarrollo futuro

- Mejorar la comunicación sobre las actividades y herramientas del CESlink.
- Reforzar la cooperación entre el CESE y los CES nacionales en la UE.
- Integrar a nuevos miembros en el proyecto CESlink, en especial tras las ampliaciones sucesivas de la UE.
- Intensificar la cooperación con la Asociación Internacional de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares (AICESIS).
- Ofrecer información temática a través del portal y de la base común de datos.